



Ministerio de Cultura y Deportes
Viceministerio de Patrimonio Cultural
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Instituto de Antropología e Historia –IDAEH–
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE BIENES CULTURALES –DECORBIC–



FORMULARIO DE SOLICITUD
TRABAJOS DE RESTAURACIÓN
 CONJUNTO HISTÓRICO
CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Fecha: _____

DATOS DEL SOLICITANTE	Nombre Completo:					
	Documento de Identificación:	DPI		No.	Teléfono(s)	Correo Electrónico
		Pasaporte				
	Propietario:		Representante Legal:	Otro:		
	Dirección de notificación:					

DATOS DEL MAUSOLEO	No. de Lote:	Ubicación:	Categoría Patrimonial	Título:	Folio:	Libro:	
	Nombre de Propietario (s):			DPI			
				PASAPORTE			
				DPI			
				PASAPORTE			
				DPI			
				PASAPORTE			
				DPI			
		PASAPORTE					

REQUISITOS A PRESENTAR

Carta del propietario o representante legal del mausoleo dirigida a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, solicitando autorización de los Trabajos de Restauración .	
Formulario debidamente lleno sin tachones y/o corrector.	
Certificación de Registro de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.	
Fotocopia del Título de Propiedad del lote de terreno en el Cementerio General (todo el historial).	
Fotocopia de Documento Personal de Identificación –DPI– o pasaporte del propietario(s) o representante legal.	
Fotocopia del acta de nombramiento de representación legal timbrada, firmada y sellada por un notario público (en caso aplique).	
Constancia de sobrevivencia del propietario(s) timbrada, firmada y sellada por un notario público (en caso aplique).	
Fotocopia de Certificación de Colegiado Activo vigente del profesional responsable del proyecto, preferiblemente con especialidad en restauración de monumentos.	
Memoria descriptiva y especificaciones técnicas de los trabajos a realizar.	
Fotografías del Mausoleo (interiores y exteriores).	
Planos correspondientes al tipo de intervención a realizar (ver reverso del formulario)	

Firma del propietario o representante legal

Firma del profesional encargado de la planificación

Requisitos para Trabajos de Restauración CONJUNTO HISTÓRICO **CEMENTERIO GENERAL** Ciudad de Guatemala



CONTENIDO PARA PLANOS

(SE DEBERÁ PRESENTAR TRES JUEGOS ORIGINALES FIRMADOS, SELLADOS Y TIMBRADOS POR EL PROFESIONAL A CARGO DE LA PLANIFICACIÓN Y FIRMA DEL PROPIETARIO(S) O REPRESENTANTE LEGAL)

1. **Plano de Localización (Obligatorio).**
2. **Plano de Ubicación (Obligatorio).**
3. **Planta, Elevaciones y Secciones (Estado Actual):** Además del mausoleo a intervenir, se debe de identificar la banqueta, calles y/o los elementos colindantes existentes, todos debidamente acotados.
4. **Planos de Alteraciones, Daños y Deterioros:** Plantas, secciones y elevaciones en los cuales se indicarán las alteraciones, daños y deterioros en techos, muros y demás elementos arquitectónicos del mausoleo. Se debe de incluir referencias fotográficas.
5. **Planos de Materiales y Sistemas Constructivos:** Plantas, secciones y elevaciones en los cuales se indicarán los materiales y sistemas constructivos que conforman al bien patrimonial.
6. **Planos de Propuesta de Intervención:** Plantas, secciones y elevaciones con la indicación de los lineamientos técnicos a realizar.
7. **Plano de Cotas:** Planta acotada con indicaciones de ejes de muros y niveles de piso interiores y exteriores.
8. **Plano de Acabados:** Planta con la indicación de los acabados a utilizar en los muros, la altura total del mausoleo, así como su nomenclatura de acabados. La pintura del mausoleo se debe de basar según estilo arquitectónico del mismo. (El DECORBIC brindará las especificaciones técnicas)
8. **Plano de Secciones:** Mínimo una sección longitudinal y una transversal debidamente identificadas con ejes de muro. Se indicarán los niveles interiores y exteriores, así como las cotas entre nichos (las cotas son indispensables).
9. **Plano de Elevaciones:** Mínimo dos elevaciones. Es indispensable la fachada principal identificada con sus ejes de muro. Se debe de indicar los niveles y las cotas de los elementos decorativos.
10. **Plano de detalles (en caso aplique).**